

Artículos

APORTES GENEALÓGICOS DE UNA FAMILIA DOMBENITENSE, LOS DONOSO-CORTES

Daniel Cortés González
danielcortesglez@gmail.com

Resumen Abstract

Este artículo versa sobre la familia Donoso-Cortés, que se establece en Don Benito a finales del siglo XVII o principios del XVIII, procedente de la villa de Campanario, a lo largo de investigación se procederá al análisis de su árbol genealógico, debido a la extensa estirpe familiar el artículo se centrará en los miembros de la misma, desde el primer miembro de esta familia en instalarse en la Ciudad de Don Benito, hasta el primer Marqués de Valdegamas. Formando parte este artículo de la línea de investigación comenzada en libro "Los Donoso-Cortés (Estudio Histórico-Genealógico)" (Cortés, en Prensa), para ello me he servido de una serie de archivos novedosos y en algunos casos inéditos para la investigación como son el Archivo Parroquial de Santiago Apóstol de Don Benito o el Archivo Personal de la familia Donoso-Cortés, aparte de ser consultados también el Registro civil de Don Benito y el Archivo Notarial de la misma Ciudad.

Posteriormente podremos ver las diferentes ramas familiares, existentes hasta la actualidad, aunque me centraré en las dos más importantes, desde mi punto de vista: la rama del Marquesado de Valdegamas y la rama heredera de los bienes de la familia, afincada en Don Benito.

PALABRAS CLAVES: Don Benito, Donoso-Cortés, Valdegamas, Marquesado, Genealogía, Familia.

This article tell about the Donoso-Cortés family, that is set to Don Benito the end of the seventeenth century or principles the eighteenth century, in the village of Campanario, throughout the investigation will proceed to the analysis of his family tree, due to extensive family lineage the article will focus on members of the same, since the first member of this family about settling in the city of Don Benito, to the first Marquis of Valdegamas. Formed part this article the research line that started in book "Los Donoso-Cortés (Estudio Histórico-Genealógico)" (Cortés, en Prensa), for it I have used a series of archives innovative and in some cases unpublished for research such as the Santiago Apostle Parochial Archive of Don Benito or the Personal Archive of family Donoso-Cortés, apart from being consulted also the Civil Registry of Don Benito and Notarial Archives in the same city.

Later we see the different familiar branches, existing to the present, though I will focus on the two most important, from my point of view: The branch of the marquisate of Valdegamas and the heiress branch of family assets, settled in Don Benito.

Keywords: Don Benito, Donoso-Cortés, Valdegamas, Marquisate, Genealogy, Family.

APORTES GENEALÓGICOS DE UNA FAMILIA DOMBENITENSE, LOS DONOSO-CORTES.

Daniel Cortés González

INTRODUCCIÓN: APROXIMACIÓN A LA FAMILIA DONOSO-CORTÉS

Este artículo versa sobre la familia Donoso-Cortés se establece en Don Benito a finales del siglo XVII o principios del XVIII, procedente de la villa de Campanario, a lo largo de investigación se procederá al análisis de su árbol genealógico, debido a la extensa estirpe familiar el artículo se centrará en los miembros de la misma, desde el primer miembro de esta familia en instalarse en la Ciudad de Don Benito, hasta el primer Marqués de Valdegamas. Formando parte este artículo de la línea de investigación comenzada en libro “Los Donoso-Cortés (Estudio Histórico-Genealógico)” (Cortés, en Prensa), para ello me he servido de una serie de archivos novedosos y en algunos casos inéditos para la investigación como son el Archivo Parroquial de Santiago Apóstol de Don Benito o el Archivo Personal de la familia Donoso-Cortés, aparte de ser consultados también el Registro civil de Don Benito y el Archivo Notarial de la misma Ciudad.

Muchos han sido los Donoso-Cortés que han ocupado algún cargo en el Ayuntamiento de Don Benito e incluso en el Reino de España, como también son varios los que beneficiaron a Don Benito con su fortuna personal.

Cabe decir también que esta ilustre y rica familia emparentó por medio de enlaces matrimoniales con otras importantes y ricas familias de Don Benito, como los García de Paredes, los Campuzano, los Peralta, los Solo de Zaldívar y los Torre-Isunza, entre otras.

LOS DONOSO-CORTÉS EN DON BENITO

El primer miembro de esta familia en llegar a Don Benito fue Juan Donoso-Cortés y Paredes Palomo, hijo del matrimonio formado por Juan Donoso-Cortés y González de Valdivia e Isabel de Paredes Palomo, casados en la villa de Campanario en el año 1661.

Juan Donoso-Cortés y Paredes Palomo casó el 21 de Abril de 1706 en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol de Don Benito con María Ana Rodríguez Sánchez, según reza en la partida de matrimonio correspondiente.

“En el lugar de Don Benito en veinte y un días del mes de Abril de mil setecientos y seis años, Yo Don Fernando Joseph Zurbano, cura propio de este dicho lugar, habiendo precedido las tres amonestaciones que manda el Santo Concilio de Trento y no habiendo resultado impedimento alguno, desposé y velé (...) a Juan Donoso Cortés, hijo legítimo de Juan Donoso Cortés y de Isabel Rodríguez Palomo, su mujer, vecinos de la villa de Campanario y viudo de María de Peñafiel; con María Rodríguez, hija legítima de Rodrigo Sánchez Núñez y Ana Rodríguez Pérez, su mujer; siendo testigos Don Pedro de la Rocha y Pedro Díaz Quintana, todos vecinos de este lugar” (APSADB).

Como se puede apreciar en la transcripción de la partida de matrimonio, Juan Donoso-Cortés y Paredes Palomo se encontraba viudo. La primera mujer llevaba por nombre María Carrasco-Peñafiel y Carrasco-Cortés.

Este antepasado del que posteriormente sería primer Marqués de Valdegamas, ocupó diversos cargos públicos en Don Benito: Regidor del Estado de Hijosdalgo en 1710 y Alcalde Noble en 1716-1717. Fruto del matrimonio con su segunda mujer, nació Juan Donoso-Cortés y Rodríguez.

Este tercer Juan Donoso-Cortés, segundo en vivir en Don Benito y primero en nacer en esta entonces villa, contrajo matrimonio el 3 de Agosto de 1726 con Josefa Gómez López.

"En el lugar de Don Benito a tres días del mes de Agosto de mil setecientos y veinte y seis, Don Fernando López Guerrero, cura teniente de este lugar, habiendo precedido las tres amonestaciones que el Santo Concilio de Trento manda (...) y no habiendo resultado impedimento alguno, desposé y velé (...) a Juan Donoso, hijo legítimo de Juan Donoso y de María Rodríguez, su mujer, ya difunta; con Josepha López, hija legítima de Francisco López y de Francisca Donoso, ya difunta; fueron testigos Juan Savido y Juan Sánchez, todos vecinos de aquí" (APSADB).

Juan Donoso-Cortés y Rodríguez falleció en Don Benito el 20 de Junio de 1773, dejando un hijo fruto de su matrimonio con Josepha Gómez.

El hijo habido de este matrimonio tuvo por nombre Francisco Donoso-Cortés y Gómez, naciendo el 28 de Febrero de 1730 en Don Benito. En el aspecto político, ocupó el cargo de Regidor de Don Benito.

Casó Francisco el 27 de Noviembre de 1747 con Josepha Francisca García de Paredes y Paredes, en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol de Don Benito. Fruto de este matrimonio hubo al menos un varón, Juan Donoso-Cortés y García de Paredes, que fue el abuelo paterno del primer Marqués de Valdegamas.

Francisco Donoso-Cortés y Gómez falleció en Don Benito el 4 de Agosto de 1795.

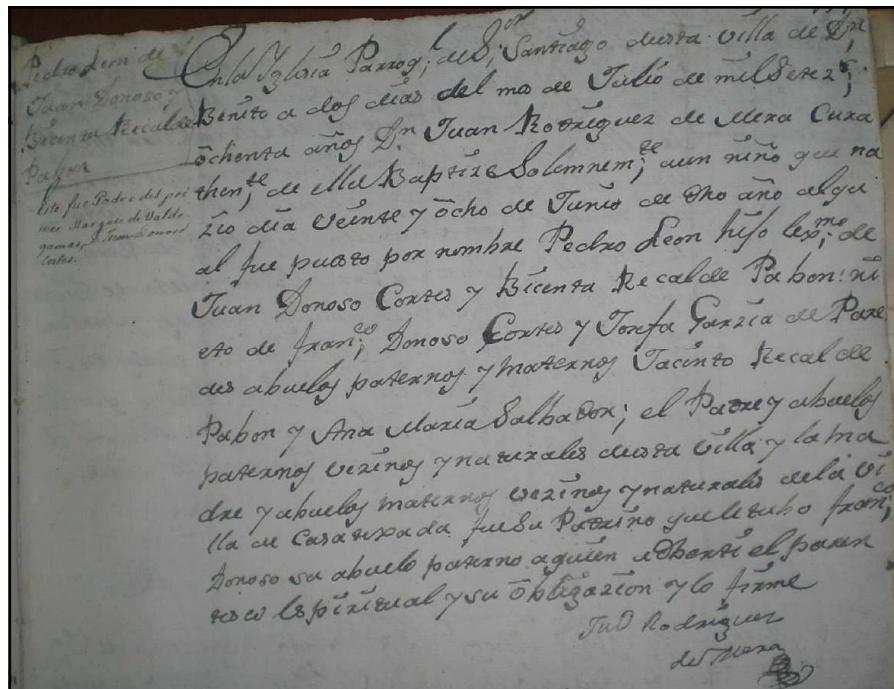
El hijo de Francisco, Juan Donoso-Cortés, nació el 10 de Diciembre de 1755. Casó en 1774 con Vicenta Recalde Pavón y Salvador, natural de Talavera la Vieja. Vicenta falleció el 3 de Noviembre de 1832.

El matrimonio Donoso-Cortés y Recalde Pavón tuvieron cinco hijos que sobrevivieron hasta la edad adulta, existiendo otros más que fallecieron con pocos meses. Los cinco hijos son, por orden de nacimiento: Pedro León, Francisco, Manuel Ynocentes, Juan y Vicenta Senapia.

Juan Donoso-Cortés y García de Paredes falleció en Don Benito el 11 de Junio de 1813.

El mayor de los hermanos Donoso-Cortés y Recalde Pavón, Pedro León, nació en Don Benito el 28 de Junio de 1780, según reza en su partida de bautismo. En el borde izquierdo de la partida se puede apreciar una nota marginal, escrita en fecha posterior que la partida de bautismo, que dice así: *"Este fue padre del primer Marqués de Valdegamas, D. Juan Donoso Cortés"* (APSADB).

IMAGEN 1. PARTIDA DE BAUTISMO DE JUAN DONOSO-CORTES RECALDE PAVÓN



FUENTE: Archivo Parroquial de Santiago Apóstol. Fotografía realizada por el autor.

La partida de bautismo dice literalmente así: *"En la Iglesia Parroquial del Señor Santiago de esta villa de Don Benito, a dos días del mes de Julio de mil setecientos ochenta años, Don Juan Rodríguez de Mera, cura teniente de ella; bauticé solemnemente un niño que nació día veinte y ocho de Junio de dicho año, al cual le fue puesto por nombre Pedro León, hijo legítimo de Juan Donoso Cortés y Vicenta Recalde Pavón; nieto de Francisco Donoso Cortés y Josefa García de Paredes, abuelos paternos; y maternos Jacinto Recalde Pabón y Ana María Salvador; el padre y abuelos paternos vecinos y naturales de esta villa, y la madre y abuelos maternos vecinos y naturales de la villa de Casa Tejada; fue su padrino que le tuvo Francisco Donoso, su abuelo paterno, a quién le advertí el parentesco espiritual y su obligación" (APSADB).*

Pedro León estudió Derecho en la Universidad de Alcalá de Henares, convirtiéndose posteriormente en abogado de los Reales Consejos. Llegó a ocupar el cargo de Diputado Provincial de Extremadura en 1821 y Alcalde Mayor de Don Benito de forma interina desde 1820 a 1823.

El 9 de Febrero de 1807, con solo 27 años, contrae matrimonio con María Elena Fernández-Canedo y Fernández-Canedo, quien le daría la mayor prole de todas las ramas posteriores de la familia, nada menos que once hijos, algunos fallecidos a los pocos meses o años, como veremos posteriormente. El enlace fue oficiado por el Licenciado Don Gaspar Mathias Obeso, Presbítero, Abogado de los Reales Consejos y cura rector de la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol de Don Benito.

María Elena nació en Don Benito el 18 de Agosto de 1784, siendo sus padres naturales de Villanueva de la Serena y su madre de Don Benito.

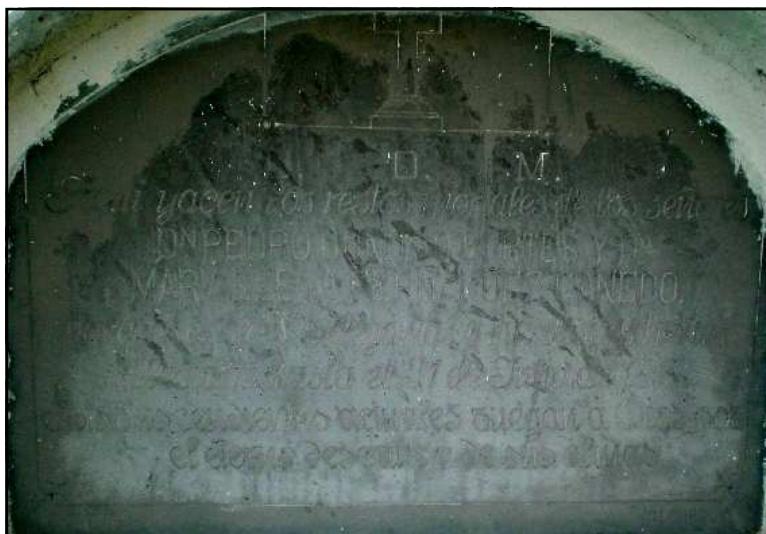
"En la Iglesia Parroquial de Santiago de esta villa de Don Benito a veinte y dos días del mes de Agosto año de mil setecientos ochenta y cuatro, Don Juan Andújar de Paredes, cura teniente de ella, bauticé solemnemente a una niña que nació día diez y ocho del mismo mes, a la cual le he puesto por nombre María Elena Nicolasa, hija legítima de Francisco Fernández Canedo y Juana Martina Fernández Canedo; nieta de Don Félix Fernández Canedo y Doña Ana Pérez Rodríguez, abuelos paternos; y maternos Manuel Fernández Canedo y María Francisca Pérez Rodríguez; el padre y abuelo paterno y materno, naturales de Villanueva de la Serena, y la madre y abuelas naturales de esta villa; fue su padrino que la tuvo el dicho su abuelo materno a quien advertí el parentesco espiritual y su obligación" (APSADB).

El 2 de Febrero de 1854 fallecía Pedro León *"de erupción cutánea crónica, según certificación del facultativo D. Diego Félix García; para ello recibió los Santos Sacramentos, testó el 28 de Abril de 1840 ante D. Prudencio López Acedo (...), en el cual dispuso su entierro, vigilia, Misa cantada de cuerpo presente..."* (APSADB); el 18 de Agosto de 1856 lo hacía María Elena.

En el matrimonio Donoso-Cortés Fernández-Canedo, tras varias compras y herencias, recayó la totalidad de la dehesa de Valdegamas, que posteriormente daría nombre al título nobiliario que le sería concedido a Juan Donoso-Cortés y Fernández-Canedo.

El matrimonio tuvo once hijos: Juan Josef, Juan Francisco, Pedro María, Manuel, Francisco, María Josefa, Antonio, Ramón Domingo, Elena, María Manuela y Eusebio.

IMAGEN 2. TUMBA DE LOS PADRES DEL PRIMER MARQUÉS DE VALDEGAMAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE DON BENITO



FUENTE: Fotografía realizada por el autor.

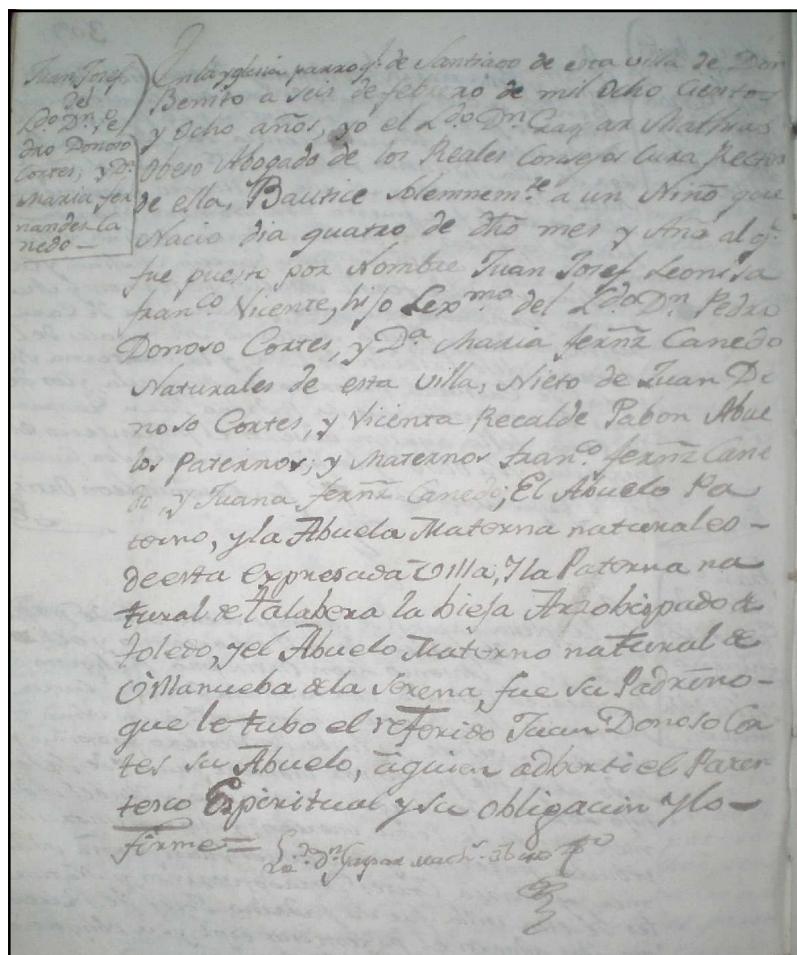
Durante mucho tiempo, ha existido la duda de si el primer Marqués de Valdegamas, había nacido en Don Benito o en el Vale de la Serena; pues bien, su nacimiento tuvo lugar sin duda alguna en el Valle de la Serena. El Juan Donoso-Cortés nacido en Don Benito fue el primogénito del matrimonio Donoso-Cortés Fernández-Canedo, fallecido al mes de haber venido a este mundo.

A continuación, podemos leer la transcripción literal tanto de la partida de bautismo, como la de defunción, del Juan Donoso-Cortés nacido en Don Benito.

La partida de bautismo reza así: "En la Iglesia parroquial de Santiago de esta villa de Don Benito, a seis de Febrero de mil ochocientos y ocho años, yo el Licenciado Don Gaspar Mathias Obeso, Abogado de los Reales Consejos, cura rector de ella; bauticé solemnemente a un niño que nació dia cuatro de dicho mes y año, al que fue puesto por nombre Juan Josef Leonisa Francisco Vicente, hijo legítimo del Licenciado Don Pedro Donoso Cortés y Doña María Fernández Canedo, naturales de esta villa; nieto de Juan Donoso Cortés y Vicenta Recalde Pabón, abuelos paternos; y maternos Francisco Fernández Canedo y Juana Fernández Canedo; el abuelo paterno y la abuela materna naturales de esta expresada villa, y la paterna natural de Talavera la Vieja, Arzobispado de Toledo, y el abuelo materno natural de Villanueva de la Serena; fue su padrino que le tuvo el referido Juan Donoso Cortés su abuelo, a quien advertí el parentesco espiritual y su obligación" (APSADB).

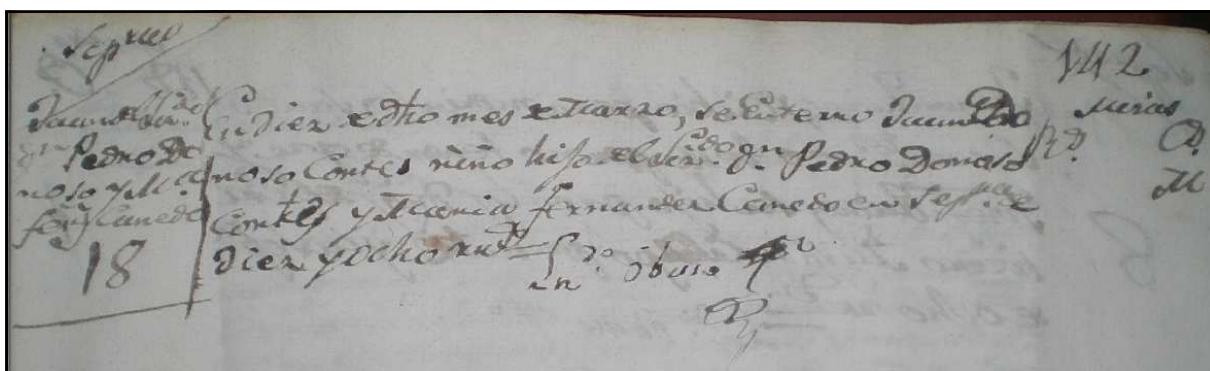
La partida de defunción, fechada en Marzo de 1808, reza así: "En diez de dicho mes de Marzo, se enterró Juan Donoso Cortés niño hijo del Licenciado Don Pedro Donoso Cortés y María Fernández Canedo, en sepultura de diez y ocho reales. -Rúbrica del Licenciado Obeso" (APSADB).

IMAGEN 3. PARTIDA DE BAUTISMO DEL PRIMOGÉNITO, JUAN JOSEF DONOSO-CORTÉS



FUENTE: Archivo Parroquial de Santiago Apóstol. Fotografía realizada por el autor.

IMAGEN 4. PARTIDA DE DEFUNCIÓN DEL PRIMOGÉNITO, JUAN JOSEF DONOSO-CORTÉS



FUENTE: Archivo Parroquial de Santiago Apóstol. Fotografía realizada por el autor.

El 28 de Marzo de 1809, acaecía en tierras dombenitenses la conocida como "Batalla de Medellín". Tras acabar con centenares vidas, los franceses al mando del General Antoine Charles Luis de LaSalle, insatisfechos por las vidas robadas y la sangre vertida, entran en Don Benito, haciendo alarde de una crueldad inaudita. Lino Duarte Insúa nos lo describe así: *"Los franceses, ebrios de entusiasmo, se arrojaron sobre Don Benito como chacales. Nada hubo respetable para la soldadesca, ni sagrado objeto que no cayera hecho añicos de las manos de aquellas hordas. Durante unas horas todo Don Benito sufrió aquellos horrores. Las calles, las casas y los campos de aquellos contornos quedaron sembrados de cadáveres, no de soldados, que eso no era nuevo si hubiera ocurrido, sino de ancianos, mujeres y niños, que nada respetaban aquellas legiones del infierno"* (González, 2006). Ante esta situación descrita por Insúa, los dombenitenses huyeron de la villa con el fin de salvar sus vidas, abandonaron sus hogares. Don Benito fue abandonado.

El matrimonio Donoso-Cortés y Fernández-Canedo fue una de las familias que, como dijo el propio Pedro Donoso-Cortés, *"tuvimos que buscar asilo en los montes"*. En esos momentos María Elena Fernández-Canedo se encontraba encinta; llevaba en su vientre a aquel que en un futuro daría prestigio y poder a la familia Donoso-Cortés, el humanista, escritor, político y orador el primer Marqués de Valdegamas, Don Juan Donoso-Cortés y Fernández-Canedo.

En gran medida, los motivos narrados anteriormente, fueron la causa de que el primer Marqués de Valdegamas no naciese en Don Benito, donde se encontraba la casa solariega de la familia. Su nacimiento tuvo lugar en la dehesa de Valdegamas, el 6 de Mayo de 1809, imponiéndole las aguas bautismales en el Valle de la Serena.

"En la villa del Valle, a ocho días del mes de Mayo de este año de mil ochocientos nueve, yo, Don Gaspar Mathias Obeso, cura propio de la Iglesia Parroquial de la villa de Don Benito, Obispado de Plasencia, con licencia de Don Antonio de Flores, cura propio de esta Parroquia, bauticé y ungí óleo y chrisma santo a Juan Francisco Manuel María de la Salud, el que nació a hora de las cinco de la mañana del día seis de dichos mes y año, hijo legítimo de Don Pedro Donoso, Abogado de los Reales Consejos, y de Doña María Elena Fernández Canedo, naturales y vecinos de la referida villa de Don

Benito; abuelos paternos, Don Juan Donoso Cortés, natural y vecino de la dicha villa de Don Benito y Doña Vicenta Recalde Pavón, natural de Talavera la Vieja, Arzobispado de Toledo; maternos, Don Francisco Fernández Canedo, natural de Villanueva de la Serena, Priorato de Zalamea, y Doña Martina Juana Fernández Canedo, natural y vecina de la expresada villa de Don Benito; fue su padrino el referido Don Juan Fernández Canedo, a quien advertí el parentesco espiritual y obligación de enseñar la Doctrina Cristiana, según disposición del Santo Concilio de Trento y Ritual Romano.-Rúbricas de Antonio de Flores y del Licenciado Don Gaspar Mathias Obeso” (APSADB).

Tras conocer a la joven y hermosa Teresa García-Carrasco y Gómez-Benítez, casa con ella en Cáceres, en la calle Solanas número 14 (Casa de los García-Carrasco), el 20 de Enero de 1830.

La partida de matrimonio del primer Marqués de Valdegamas reza así: *“En la villa de Cáceres en veinte días del mes de Enero del año de mil ochocientos treinta años precedidos los consentimientos prevenidos por Reales Órdenes, el examen y aprobación en la Doctrina Christiana, y en virtud de un despacho del Ilustrísimo Señor D. Joaquín López y Sicilia, Obispo dado por su Secretario de Cámara en once de dicho mes y año, por el que dispensaban las proclamas conciliares, casé yo, D. Blas Gómez Durán, cura rector de la Parroquia de San Juan Bautista de esta villa, y en la casa habitación de la contrayenta, a D. Juan Donoso Fernández de estado soltero, natural del Valle de la Serena, hijo legítimo del Licenciado D. Pedro Donoso y de Dª. María Elena Fernández, naturales de Don Benito; con Dª. Teresa García-Carrasco, del mismo estado, hija legítima de D. José García-Carrasco, difunto, natural de Montenegro de Cameros, Arzobispado de Burgos, y de Dª. María Gómez Merino, natural de Esparragosa de Lares, Priorato de Magacela; confesaron y comulgaron, y fueron testigos D. Ángel Navarro, D. Juan María Herrera y D. Tomás Muñoz de San Pedro, todos vecinos de esta villa” (APSJBC).*

El 24 de Octubre del mismo año del enlace, Teresa de Jesús María Josefa, nombres que le fueron impuestos a la esposa del primer Marqués de Valdegamas al nacer, daba a luz a la única hija del matrimonio, María Josefa Donoso-Cortés y García-Carrasco.

IMAGEN 5. RETRATO DE TERESA GARCÍA-CARRASCO Y GÓMEZ-BENÍTEZ, ESPOSA DEL PRIMER MARQUÉS DE VALDEGAMAS



FUENTE: Muñoz, 1953. Miniatura que poseen los Condes de Santa Olalla.

La partida de bautismo de la niña reza así: "*En la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de la villa de Cáceres, en veinte y siete de Octubre de mil ochocientos treinta, yo el infrascrito cura rector de ella, bauticé solemnemente a María Josefa Rafaela Petra, que dijeron había nacido el día veinte y cuatro de dicho mes y año, hija legítima de D. Juan Donoso Cortés Canedo, natural del Valle de la Serena, y de D^a. Teresa García-Carrasco Gómez, natural de esta villa; abuelos paternos el Licenciado D. Pedro Donoso Cortés y D^a. María Elena Fernández Canedo, naturales y vecinos de Don Benito; y maternos D. Josef García-Carrasco, difunto, natural de Montenegro de Cameros, y D^a. María Gómez Benítez Merino, natural de Esparragosa de Lares, vecinos ambos de esta de Cáceres; fue su padrino su abuelo paterno, a quien advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones que contraíjo*"(APSJBC).

Con solo dos años, la joven niña María Josefa, dejaba el mundo de los vivos. Su entierro tuvo lugar el 26 de Diciembre de 1832 tal y como podemos leer en su partida de defunción: "*En la villa de Cáceres, en veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos treinta y dos, fue sepultada María Josefa, hija de Don Juan Donoso y de D^a. Teresa Carrasco Gómez, la que fue sepultada en dicho día, y concluido el oficio de sepultura en esta Parroquia de San Juan, fue conducida al cementerio en ataúd.- Rúbrica de Blas Gómez Durán*"(APSJBC).

Dos años y seis meses después del nacimiento de la única hija del matrimonio Donoso-Cortés García-Carrasco, fallecía la esposa del primer Marqués de Valdegamas. Lo hacía el día 3 de Junio de 1835, siendo "*sepultada el día cuatro por la tarde con asistencia del Cabildo Eclesiástico y comunidades religiosas, precediendo la vigilia y oficio de sepultura y concluido este fue conducida al cementerio...*". Antes del fallecimiento de su esposa, Don Juan Donoso-Cortés había ocupado ya dos cargos en la Corte. Fue a partir de 1835 cuando la carrera política de Donoso ascendió lentamente de forma transcendental.

IMAGEN 6. FOTOGRAFÍA DEL RETRATO DE DONOSO-CORTÉS PINTADO POR MADRAZO



FUENTE: González, 1948. Fotografía realizada por D. Alfredo Ara Martín.

En 1833 era nombrado oficial quinto de la Secretaría de Estado y del despacho de Gracia y Justicia de Indias; Secretario con ejercicio de Decretos en el mismo Ministerio en 1834; en 1835 obtenía el título de "funcionario más antiguo"; Jefe de Sección de la Secretaría del Despacho de Gracia y Justicia en Enero de 1836; Secretario del Gabinete Mendizábal y de la Presidencia del Consejo en Mayo de 1836; elegido procurador por Badajoz en el año 1936, siendo esta elección anulada; Diputado a Cortes por Cádiz en 1837; Secretario particular de la Reina Madre, en París, en 1840, así como otra vez Diputado por Cádiz en el mismo año; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de María Cristina, en París, en Noviembre de 1843; Secretario particular de la Reina Madre, restituida al país, en Mayo de 1844; Diputado por Badajoz en 1844 y anteriormente en 1843, así como miembro del Consejo Real ordinario en el mismo mes y año; en 1845 le era concedido el título de Marqués de Valdegamas y Vizconde del Valle; Diputado a Cortes por Don Benito en 1846, 1850 y 1851; Académico de la Historia en 1848; Embajador de España en Berlín en 1848; y Embajador de España en París en 1851; y Senador Vitalicio entre 1851 y 1853. Como podemos ver por los cargos concedidos y ostentados, Donoso fue toda una eminencia en la política.

Como dice D. Francisco Escobar García (Escobar, 1953), Doctor en Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, "*los etcéteras de rigor en estos casos se rellenarían con blasones honoríficos de Grande de España, Gran Cruz de Carlos III, Gran Cruz de Isabel la Católica, Oficial de la Legión de Honor de Francia...*". Uniendo a estos honores el de Presidente del Ateneo de Madrid.

El gran Donoso-Cortés, aquel que dio fama y prestigio nacional e internacional a esta familia, falleció en París el 3 de Mayo de 1853.

Siguiendo con los aportes genealógicos de esta familia, continuamos con el tercer vástago del matrimonio Donoso-Cortés Fernández-Canedo, Pedro María; hermano preferido del primer Marqués de Valdegamas.

Pedro María nace en Don Benito el 31 de Enero de 1811, tal y como reza en su partida de bautismo. "*En la Iglesia Parroquial de Santiago de esta villa de Don Benito a cinco de Febrero de mil ochocientos y once años, yo el Licenciado Don Gaspar Mathías Obeso, Presbítero, Abogado de los Reales Consejos, cura rector de ella, bauticé solemnemente a un niño que nació día treinta y uno de Enero próximo pasado, al que fue puesto por nombre Pedro María Vicente de Jesús, hijo legítimo del Licenciado Don Pedro Donoso Cortés y Doña María Fernández Canedo; nieto de Juan Donoso Cortés y Vicenta Recalde Pavón, abuelos paternos; y maternos Francisco Fernández Canedo y Juana Fernández Canedo, todos vecinos y naturales de esta villa; fu su padrino Don Juan Donoso Cortés, Teniente Capitán del Batallón de la Serena, su tío, a quien advertí el parentesco espiritual y su obligación, y lo firmé. El abuelo materno es natural de Villanueva de la Serena, la abuela paterna natural de Casa Tejada*"(APSADB).

Pedro fue Bachiller en Leyes por la Universidad de Salamanca, Abogado de los Reales Consejos; Oficial primero de la Secretaría de la Subdelegación de Fomento; Jefe Superior Político de la Provincia de Álava; Jefe Superior Político de Salamanca; Teniente de la Cuarta Compañía de Tiradores de

Cáceres; Vocal del Consejo de Disciplina y Calificación del Batallón de Nacionales en 1838; Jefe Político de Pontevedra; y Diputado a Cortes.

El 25 de Enero de 1832 casa en Cáceres con Benita Barcenilla y Sendín, con la que es padre de cinco vástagos, entre ellos el que sería posteriormente el tercer Marqués de Valdegamas.

Fallece Pedro Donoso-Cortés y Fernández-Canedo en Madrid, en la calle Mayor, el 31 de Mayo de 1847.

El cuarto vástagos del matrimonio Donoso-Cortés Fernández-Canedo es Manuel, padre de la que años después fuese la fundadora del Convento de las Carmelitas Descalzas de Don Benito.

Según reza en su partida de bautismo, nació el 21 de Abril de 1812: *"En la Iglesia Parroquial de Santiago de esta villa de Don Benito, a veinte y seis de Abril de mil ochocientos y doce años, yo el Licenciado Don Gaspar Mathias Obeso, Abogado de los Reales Consejos, cura rector de ella, bauticé solemnemente a un niño, que nació día veinte y uno de dicho mes, al que se puso por nombre Manuel Anselmo Cleto, hijo legítimo del Licenciado Don Pedro Donoso Cortés y Doña María Elena Fernández Canedo; nieto de Juan Donoso Cortés y Vicenta Recalde, natural de Casa Tejada, abuelos paternos; y maternos Francisco Fernández Canedo, natural de Villanueva de la Serena, y Juana Fernández Canedo, vecinos y naturales de esta villa; fue su padrino Manuel Donoso Cortés, su tío9, a quien advertí el parentesco espiritual y su obligación"*(APSADB).

El 25 de Septiembre de 1827 casaba en Don Benito con Isabel Gómez-Valadés Parejo, con la que tuvo al menos dos hembras, Isabel y Elena Generosa.

Manuel Donoso-Cortés costeó la restauración de la Iglesia de San Sebastián de Don Benito. Falleció en el 1892 en esta misma villa, hoy día convertida en Ciudad.

**IMAGEN 7. RETRATO DE DOÑA ELENA GENEROSA DONOSO-CORTÉS Y GÓMEZ-VALADÉS,
FUNDADORA DEL CONVENTO DE LAS CARMELITAS DESCALZAS DE DON BENITO**



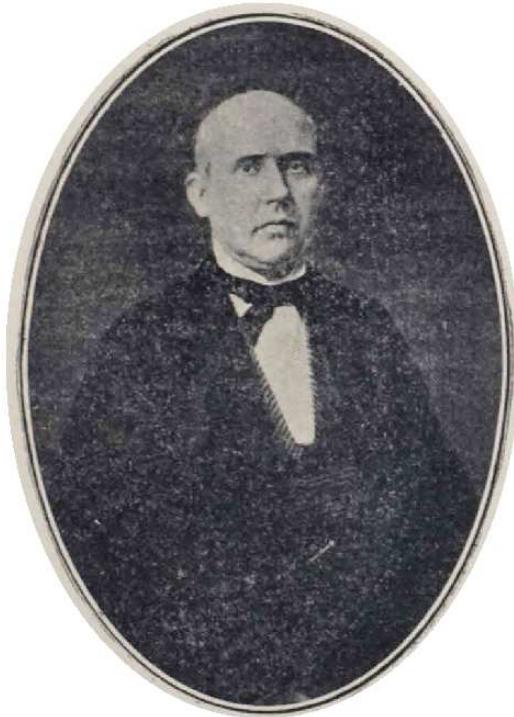
FUENTE: Carmelitas Descalzas, 1983.

El 4 de Marzo de 1813, María Elena Fernández-Canedo, esposa del Licenciado Pedro León Donoso-Cortés, daba a luz al quinto de sus vástagos, Francisco.

"En la Iglesia Parroquial de Santiago de esta villa de Don Benito, a siete días del mes de Marzo de mil ochocientos y trece años, yo el Licenciado Don Gaspar Mathías Obeso, Presbítero, Abogado de los Reales Consejos, cura rector de ella, bauticé solemnemente a un niño que nació día cuatro de dicho mes, a el cual fue puesto por nombre Francisco Casimiro Tomás de Aquino, hijo legítimo del Licenciado Don Pedro Donoso Cortés, Abogado de los Reales Consejos, y Doña maría Elena Fernández Canedo; nieto de Juan Donoso Cortés y Vicenta Recalde Pabón, abuelos paternos; y maternos Francisco Fernández Canedo y Juana Martina Fernández Canedo; la abuela paterna natural de la villa de Casa Tejada, y el abuelo materno natural de Villanueva de la Serena, y los demás naturales y vecinos de esta dicha villa; fue su padrino que le tubo el dicho Francisco Fernández Canedo, su abuelo, quien se hizo cargo de su obligación" (APSADB).

Licenciado en Leyes, llegó a ocupar los cargos de Intendente de Hacienda en Salamanca, Alicante y otras provincias. Fue Consejero de Estado, Presidente del Tribunal Supremo de Cuentas del Reino, Ministro de la Corona y finalmente, Senador Vitalicio del Reino. Fue condecorado con la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

IMAGEN 8. FRANCISCO DONOSO-CORTÉS Y FERNÁNDEZ-CANEDO



FUENTE: Torre-Isunza, 1916.

Francisco Donoso-Cortés casó el 27 de Enero de 1842, en Don Benito, con una prima suya, Amalia de Torre-Isunza y Donoso-Cortés, con la que llegó a tener tres hijas: Petra, Elena y Amalia Donoso-Cortés y Torre-Isunza.

Finalmente, falleció en Don Benito el 29 de Noviembre de 1877, en la calle Viudas (hoy Donoso Cortés) número 6; disponiendo que *"si falleciese en esta población, fuese mi entierro igual en un todo al de mis padres, y dejo a la piedad de mi dicha mujer todo lo concerniente a misas y limosnas, y al día siguiente se me hicieran los funerales con vigilia de nueve lecciones, oficios en igual forma, asistiendo la cofradía de los sacerdotes y se de sepultura a mi cadáver en sepulcro de mi familia"* (APSADB).

La sexta vástago del matrimonio Donoso-Cortés Fernández-Canedo, María Josefa Raimunda, nació el 15 de Marzo de 1814, falleciendo poco más de cinco meses después. Su fallecimiento tuvo lugar el 21 de Agosto de 1814. De igual modo pasó con el séptimo de los vástagos, Antonio Vicente del Espíritu Santo, que falleció con poco mas de dos años en el año 1818. El nacimiento de Antonio tuvo lugar el 2 de Junio de 1816.

El octavo de los vástagos habidos del referido matrimonio, Ramón Domingo, nació el 12 de Mayo de 1817, tal y como reza en su partida de bautismo: *"En la Iglesia Parroquial de Santiago de esta villa de Don Benito, a diez y seis de Mayo de mil ochocientos diez y siete años, yo el Reverendo Padre Fray José María Ramos, Presbítero de la Orden de Predicadores, Calificador del Consejo de la Suprema, cura económico rector de ella; bauticé solemnemente a un niño que nació día doce de dicho mes, al que se puso por nombre Ramón Domingo Juan Nepomuceno, hijo legítimo del Licenciado Don Pedro Donoso Cortés, Abogado de los Reales Consejos, y Doña María Fernández Canedo; nieto de Juan Donoso Cortés y Doña Vicenta Recalde Pabón, ésta natural de la villa de Casa Tejada, abuelos paternos; y maternos Francisco Fernández Canedo, natural de Villanueva de la Serena, y Juana Fernández Canedo, los demás naturales y vecinos de esta villa; fue su padrino Manuel Donoso Cortés, su tío carnal, a quién advertí el parentesco espiritual y su obligación"* (APSADB).

Casó Ramón Domingo Donoso-Cortés y Fernández-Canedo con María de la Asunción Solo de Zaldívar y de Morales, hija fruto del primer matrimonio de la esposa del Diputado Don Guillermo Nicolau. El matrimonio Donoso-Cortés Solo de Zaldívar tuvieron un total de seis vástagos, entre los que se encuentra Enrique, Senador del Reino por la Provincia de Badajoz, apodado "el Sultán".

Ramón Domingo falleció el año 1872 en Don Benito.

La novena de los hermanos Donoso-Cortés y Fernández-Canedo, Elena Josefa Agustina, nace el 28 de Agosto de 1820; teniendo lugar su defunción en 1823 con tan solo tres años.

La penúltima de los vástagos, María Manuela, nace en Don Benito el 21 de Diciembre de 1821.

"En la Iglesia Parroquial de Santiago de esta villa de Don Benito, a veinte y seis días del mes de Diciembre de mil ochocientos y veinte y un años, yo el infrascrito teniente de cura de ella; bauticé solemnemente a una niña que nació el veinte y uno de dicho mes, a la cual se la puso por nombre María Manuela Tomasa, hija legítima de Don Pedro Donoso Cortés y Doña María Elena Fernández Canedo; abuelos paternos, Juan Donoso Cortés y Doña Vicenta Recalde, natural de Talavera la Vieja, Arzobispado de Toledo; y maternos Don Francisco Fernández Canedo y Doña Juana Martina Fernández Canedo; el abuelo materno natural de Villanueva de la Serena, y los demás naturales y vecinos

de esta; fue su padrino que la tubo su tío Don Manuel Donoso Cortés, que se hizo cargo de su obligación.- Rúbrica de Fernando Carrasco” (APSADB).

María Manuela se casó en Villanueva de la Serena, en el año 1841 o 1842, con su primo hermano, Ramón Ezequiel Donoso-Cortés y Parejo, con quien fue madre de cinco hijos.

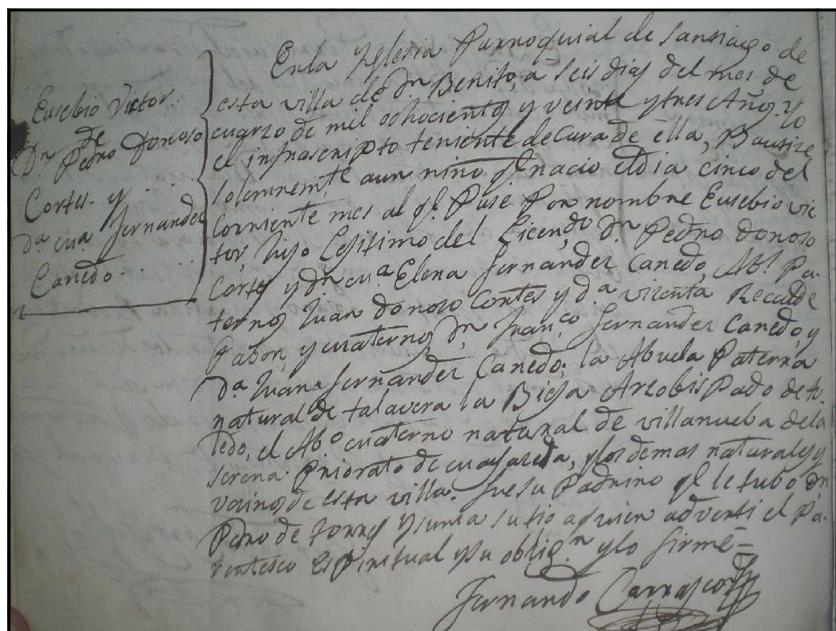
Falleció en Don Benito en 1895.

El menor de los hermanos Donoso-Cortés Fernández-Canedo, Eusebio, nació el 5 de Marzo de 1823, tal y como reza en su partida de bautismo: *"En la Iglesia Parroquial de Santiago de esta villa de Don Benito, a seis días del mes de Marzo de mil ochocientos y veinte y tres años, yo el infrascrito teniente de cura de ella; bauticé solemnemente a un niño que nació el día cinco del corriente mes, al que puse por nombre Eusebio Víctor, hijo legítimo del Licenciado Don Pedro Donoso Cortés y Doña María Elena Fernández Canedo; abuelos paternos Juan Donoso Cortés y Doña Vicenta Recalde Pabón; y maternos Don Francisco Fernández Canedo y Doña Juana Fernández Canedo; la abuela paterna natural de Talavera la Vieja, Arzobispado de Toledo; el abuelo materno natural de Villanueva de la Serena, Priorato de Magacela, y los demás naturales y vecinos de esta villa; fue su padrino que le tubo Don Pedro de Torres Ysunza, su tío, a quién advertí el parentesco espiritual y su obligación. - Rúbrica de Fernando Carrasco"* (APSADB).

Eusebio Donoso-Cortés ocupó la alcaldía de Don Benito de 1846 a 1850. Fue Diputado a Cortes en 1850; Alcalde Corregidor de Badajoz; Consejero de Estado; Gobernador Civil de Canarias, Castellón, Teruel y otras provincias. Fue también Caballero de Gracia de la Orden de San Juan.

Casó el 1 de Septiembre de 1838 con Antonia Carbonell y Segura, con quien, el 18 de Agosto de 1854, tuvo a Pedro Juan María del Pilar Eusebio Agapito Donoso-Cortés y Carbonell. Este hijo del matrimonio Donoso-Cortés Carbonell fallecería en un accidente de ferrocarril.

IMAGEN 9. PARTIDA DE BAUTISMO DE EUSEBIO DONOSO-CORTÉS



FUENTE: Archivo Parroquial de Santiago Apóstol. Fotografía realizada por el autor.

Todos los anteriores datos genealógicos corresponde a la generación de la familia más influyente, tanto a nivel local como nacional, de los Donoso-Cortés.

A lo largo de los años esta generación se ha ramificado de forma muy diversa, entroncando con familias acomodadas a nivel local y nacional, como podemos ver en el árbol genealógico aportado al final de este artículo.

LA LÍNEA DEL MARQUESADO DE VALDEGAMAS

Una de las dos líneas familiares las cuales considero las más importantes, es la línea sucesoria de los que ostentaron y ostentan hoy el título de Marqués de Valdegamas.

El 12 de Diciembre de 1846 le fue concedido a Juan Donoso-Cortés y Fernández-Canedo el título nobiliario de Marqués de Valdegamas, así como también el de Vizconde del Valle.

Tras la muerte en París, el 3 de Mayo de 1853, de este primer depositario del título, fue heredado por el padre de Donoso, el Licenciado Don Pedro León Donoso-Cortés y Recalde Pavón. Así es como el padre se convierte en el segundo Marqués de Valdegamas.

Al fallecer el Licenciado Don Pedro el 2 de Febrero de 1854, el título nobiliario pasa a su nieto Emilio Donoso-Cortés y Barcenilla, hijo de Pedro Donoso-Cortés y Fernández-Canedo y Benita Barcenilla y Sendín. Emilio Luis Agustino, como es bautizado, nace en Salamanca el 20 de Septiembre de 1834 y fallece en Badalona (Barcelona) el 15 de Julio de 1903. El 17 de Septiembre de 1853, casa en Salamanca con Justa Martínez de Céspedes y Gómez de Liaño, con quien tiene cinco vástagos: María Elena, María Ignacia, Pedro María (que será el cuarto Marqués de Valdegamas), María Manuela y Mauricio Donoso-Cortés y Martínez de Céspedes.

El tercero de los vástagos y el heredero del título a la muerte de su padre, Pedro María, nace en Madrid el 1 de Agosto de 1866. Casa en Don Benito con su prima, María Juana Gómez-Valadés y Donoso-Cortés, el 31 de Enero de 1894. Fallece en Don Benito, en la calle Villanueva nº 43, a las 19:00 horas, el 4 de Abril de 1924, a causa de una congestión pulmonar. Pedro María fallece sin dejar sucesión.

Al fallecer sin sucesión el cuarto Marqués de Valdegamas, el título nobiliario se queda vacante, sin ningún poseedor. Es el 15 de Diciembre de 1953, cuando Doña María del Pilar Donoso-Cortés y Donoso-Cortés, solicita la rehabilitación del título de Marqués de Valdegamas. El 25 de Febrero de 1956 lo vuelve a solicitar. El 1 de Julio de 1954, Doña María del Pilar Donoso-Cortés y Donoso-Cortés, Don Ricardo Donoso-Cortés y Mesonero-Romanos y Don Carlos Chías Osorio, representado éste último por Don Enrique de Génova y Bouyosse-Montmorency, solicitan la rehabilitación del título de Marqués de Valdegamas. El 29 de Enero de 1957, Doña María del Pilar Donoso-Cortés y Donoso-Cortés, Don Ricardo Donoso-Cortés y Mesonero-Romanos y Don Carlos Chías Osorio, vuelven a solicitar la rehabilitación del título de Marqués de Valdegamas.

Finalmente, será el 22 de Marzo de 1993 cuando el título de Marqués de Valdegamas volviese a tener poseedor. El título le fue otorgado a Don Ricardo Donoso-Cortés y Mesonero-Romanos, que es el actual titular.

Ricardo Donoso-Cortés y Mesonero-Romanos es hijo de Ricardo Donoso-Cortés y Navarro y de María del Carmen Mesonero-Romanos y Barrón (nieta del escritor español Ricardo de Mesonero y Romanos). Por parte paterna es nieto de Ricardo Andrés Donoso-Cortés y Romero y Francisca de Paula Navarro Granado, y bisnieto de Ricardo Trifon Valentín Donoso-Cortés y Barcenilla, éste último sobrino del I Marqués y hermano del III Marqués. Su nacimiento tiene lugar en Madrid, el 6 de Septiembre de 1923.

Es Doctor Ingeniero Industrial. Catedrático de Dibujo y Proyectos de la Escuela de Ingenieros Industriales. Profesor Ingeniero del Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnia. Miembro del Instituto de Estudios Madrileños desde 1977.

El actual Marqués de Valdegamas casó con Helena María Pilar Álvarez de Miranda y Álvarez-Quintana, el 21 de Noviembre de 1964. Fruto de este matrimonio nacen dos vástagos: Ricardo Alberto y Carmen Elena Donoso-Cortés y Álvarez de Miranda.

El heredero del título de Marqués de Valdegamas, Ricardo Alberto, nace en Madrid el 21 de Septiembre de 1965. Fruto de una relación con Regina Ruiz-Casaux de Elejabeitia, nace el 22 de Abril de 1987 Carmen Donoso-Cortés y Ruiz-Casaux, la heredera del heredero; el 13 de Octubre de 2008, mediante Real Decreto 1661/2008, se la habilita para suceder en Títulos Nobiliarios y mercedes.

IMAGEN 10. DOÑA CARMEN OSSORIO Y DONOSO-CORTES, CON SUS DOS HIJOS EN 1927, CARLOS Y BENITO CHIAS OSSORIO



FUENTE: Archivo privado de Pilar Chías Navarro.

LA LINEA PATRIMONIAL DE DON BENITO

En la historia de la familia Donoso-Cortés se distingue claramente dos ramas, la cual he hablado en el punto anterior y ésta de la cual voy a hablar. La precedente hereda el título nobiliario y, por supuesto, una parte del patrimonio familiar; pero la mayor parte patrimonial es heredada por aquellos que, a lo largo de los años, han sido depositarios de la Casa Solariega de la familia Donoso-Cortés, es decir, aquellos que se han sucedido en la propiedad tanto de la Casa Solariega como de la dehesa de Valdegamas, hoy día inexistente como propiedad de la familia Donoso-Cortés debido a la venta de su totalidad.

Hay que aclarar que el cúmulo de propiedades y bienes materiales de esta rama no procede solamente de la familia Donoso-Cortés, sino que, a través de un enlace, se suma las propiedades y fortunas de la familia García de Paredes, conocida en Don Benito mayormente por la implicación de uno de sus miembros en el famoso "Crimen de Don Benito".

Tras la muerte en 1853 del primer Marqués de Valdegamas, la totalidad de su herencia pasa a manos de su padre, el Licenciado y segundo Marqués de Valegamas, Pedro Donoso-Cortés y Recalde Pavón. Un año después, en 1854, fallece el segundo Marqués, repartiéndose la fortuna familiar entre los cinco hijos que le sobreviven: Manuel, Francisco, Ramón Domingo, María Manuela y Eusebio.

La fortuna de la familia, pasará de generación en generación, a través de dos de éstos hermanos, Ramón Domingo y María Manuela. Entre la fortuna patrimonial que se heredará hasta nuestros días, se encuentra la Casa Solariega de la familia y la finca de Valdegamas, así como parte de la fortuna de la familia García de Paredes, mediante vínculo matrimonial.

El 10 de Agosto de 1910 fallecía Doña Alberta Campuzano y Prieto, su esposo, Lorenzo García de Paredes y del Corral, lo hizo en Agosto de 1892.

Alberta dispuso que su entierro fuese "*de primera clase, con asistencia de la Cofradía de Señores Sacerdotes, que han de acompañarle con velas encendidas hasta el Cementerio (...), cuidarán a la vez, de que la cubierta de la caja que encierre su cadáver, y en la parte exterior, se fije precisamente la Imagen de San José*". *Berta, como era llamada familiarmente, era una mujer piadosa y muy religiosa, por ello fue su voluntad que por vía de legado, otorgar "la suma de veinte y cinco pesetas, para la Conferencia o Hermandad de Señoras de San Vicente de Paúl; otra igual cantidad para las Hermanas de la Caridad; y finalmente la propia suma, para las también Hermanas de los pobres*"(ANDB), todas de la Ciudad de Don Benito.

Como es lógico, la mayor parte de la fortuna de Alberta Campuzano pasó a sus legítimos hijos: Isabel, Elena, Rosalía, Diego, Gabriel, Carlos (muerto en 1905 por garrote vil por el conocido "Crimen de Don Benito"), Francisco y Enriqueta (Sor Mercedes) García de Paredes y Campuzano.

En Febrero de 1932 fallecía Isabel García de Paredes y Campuzano, viuda de Don Diego de la Cámara y Ortiz, a causa de una angina de pecho, "*sin dejar ascendientes ni descendientes y por consiguiente sin herederos forzados*". Isabel quedó escrito que en caso de que su marido y su madre fallecían antes que ella, entendía que el dominio de todos sus bienes pasaba a partes iguales entre sus tres hermanas: Elena, Rosalía y Enriqueta, "*o sucesores legítimos de éstas*".

Rosalía García de Paredes y Campuzano contrae matrimonio con Manuel Donoso-Cortés y Donoso-Cortés, sobrino del primer Marqués de Valdegamas, con el que es madre de dos varones: Francisco y Manuel. A través de este matrimonio, parte de la fortuna de los García de Paredes pasa a manos de los Donoso-Cortés afincados en Don Benito.

Ramón Domingo Donoso-Cortés y Fernández-Canedo deja por herederos a sus hijos al fallecer, entre éstos, los más destacados son Enrique, Manuela y Guillermo.

A la muerte en 1908 sin sucesión de Enrique Donoso-Cortés y Solo de Zaldívar, hijo del anterior, heredan su fortuna sus hermanos: Elena, Santiago, Guillermo y Manuela.

El 2 de Diciembre de 1908 fallece Guillermo Donoso-Cortés y García de Paredes, casado con María del Pilar Quirós y Alguacil-Carrasco, a quien queda viuda, y con la que es padre de dos hembras: María de la Asunción y María Fernanda Donoso-Cortés y Quirós, de las cuales hablaré más adelante.

El matrimonio formado por María Manuela Donoso-Cortés Fernández-Canedo y Ramón Ezequiel Donoso-Cortés Parejo, deja como herederos a sus seis hijos: Manuel (casado con Rosalía García de Paredes), María Elena, Camilo, Pedro León, Eusebio y Ramón Ezequiel Donoso-Cortés Donoso-Cortés.

Al fallecer Ramón Ezequiel Donoso-Cortés Donoso-Cortés en 1924, instituye *"heredera universal en usufructo vitalicio de todos mis bienes, derechos y acciones, a mi muy amada esposa la Sra. Doña María del Carmen Guillén y Calderón de Robles"*. Así también, instituye *"herederos universales, en nuda propiedad, de todos mis bienes, derechos y acciones, a mis queridos hermanos los Señores Don Pedro León, Don Eusebio y Don Manuel Donoso-Cortés y Donoso-Cortés"* (ANDB).

La proporción de repartición entre sus tres hermanos vivos fue la siguiente: 1/4 parte de su caudal para Pedro León; otra 1/4 parte para Eusebio y el restante, las 2/4 partes para Manuel. Según explica el propio Ramón Ezequiel, *"esta diferente o desigual participación que en mi caudal o herencia asigno a mis hermanos no obedece absolutamente para nada al grado de cariño que cada cual me inspira, pues a todos profeso el mismo afecto"* (ANDB).

IMAGEN 11. CASA SOLARIEGA DE LA FAMILIA DONOSO-CORTÉS EN LA CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 6



FUENTE: Archivo privado del autor.

Según la partición de bienes, poseía una casa en la calle Donoso Cortés, justo al lado de la Casa Solariega de la familia: "*Una casa señalada con los números 2 y 4 en la calle de Donoso Cortés, llamada antes de Viudas, (...) linda, al Norte con la calle de su situación, por el saliente o izquierda entrando con casa de Doña Rosalía García de Paredes y Campuzano, Poniente o derecha con la calle de Ana María Solo de Zaldívar, llamada antes de Monjas (...)*" (ANDB). Ramón Ezequiel reconstruyó y reparó estas dos casas.

En el momento del fallecimiento de Ramón Ezequiel (+1924), sus hermanos a los que nombra herederos, Pedro León (+1914), Eusebio (1908) y Manuel (1917), se encuentran ya fallecidos, por lo que se lleva a cabo lo manifestado en caso de que sucediese esto; la herencia la percibirán *entonces "por el derecho de sustitución vulgar y por el de acrecer, los parientes colaterales del causante"*. Quedan como herederos de Ramón Ezequiel: "*los sobrinos Don Francisco y Don Manuel Donoso-Cortés y García de Paredes, hijos de su hermano Don Manuel*", que reciben 5/8 partes de la herencia; "*su también sobrino Don José Donoso-Cortés y Gómez-Valadés, hijo de su hermano Don Eusebio*", que recibe 1,5/8 parte de la herencia; y "*sus sobrinas Doña María Genara y Doña María del Pilar Donoso-Cortés y Donoso-Cortés, nietas de su hermano Don Eusebio, en representación de su finado padre Don Ramón Donoso-Cortés y Gómez-Valadés, hijo del Don Eusebio*" (ANDB), que reciben 1,5/8 parte restante de la herencia. Las dos últimas herederas cuentan en ese momento con 19 y 14 años de edad, respectivamente, siendo ambas representadas en estas operaciones por su madre, Doña María Asunción Donoso-Cortés y Quirós, "*que ejerce sobre ellas patria y potestad*". El tanto por ciento de la herencia corresponde a la parte en proindivisión de cada uno en la propiedad de la Casa Solariega de la familia Donoso-Cortés en la calle del mismo nombre, donde vivió el primer Marqués de Valdegarmas.

En el momento del fallecimiento de Eusebio Donoso-Cortés y Donoso-Cortés el 9 de Febrero de 1908, solo dos de los cinco vástagos habidos de su matrimonio con María Genara Gómez-Valadés y Donoso-Cortés (+1904), quedaban vivos: Ramón y José Donoso-Cortés y Gómez-Valadés, convirtiéndose así los dos como únicos y legítimos herederos del matrimonio.

Los hermanos Ramón y José Donoso-Cortés casaron, respectivamente, con las hermanas María de la Asunción y María Fernanda Donoso-Cortés y Quirós; hijas del matrimonio formado por Guillermo Donoso-Cortés y Solo de Zaldívar y María del Pilar de Quirós y Alguacil-Carrasco. Con estos enlaces se une también el patrimonio de dos ramas de la familia, que tienen su origen en los hermanos Ramón Domingo y María Manuela Donoso-Cortés y Fernández-Canedo.

Referente a la Casa Solariega de la familia Donoso-Cortés, indicar que anteriormente a 1917, año del fallecimiento de Manuel Donoso-Cortés y Donoso-Cortés, ésta era de su propiedad como se puede leer en el documento de división de sus bienes: "*...nosotros Don Ramón Ezequiel Donoso-Cortés y Donoso-Cortés, Don Juan y Don Antonio Ruiz de Medina, y Don Eusebio Peralta y Donoso-Cortés, naturales y vecinos de la misma, nos constituyimos en la casa mortuoria del Señor Don Manuel Donoso-Cortés y Donoso-Cortés, sita en esta dicha Ciudad calle de Donoso Cortés, antes Viudas, número seis, como Contadores partidores...*" (ANDB).

En 1917, la dehesa que da nombre al título que le fue otorgado a Juan Donoso-Cortés y Fernández-Canedo, Valdegamas, se encuentra dividida en proindivisión de la forma que sigue.

Rosalía García de Paredes y Campuzano y Francisco Donoso-Cortés y García de Paredes poseen una de las dos dozavas partes de la dehesa de Valdegamas. La otra dozava parte se divide así: 4/12 partes propiedad de Ramón Ezequiel Donoso-Cortés y Donoso-Cortés; 4/12 partes propiedad de María Ignacia Donoso-Cortés y García de Paredes; y las restantes 4/12 partes, mitad propiedad de José Donoso-Cortés y Gómez-Valades y la otra mitad propiedad de Ramón Donoso-Cortés y Gómez-Valadés.

Manuel Donoso-Cortés y Donoso-Cortés queda como heredera en usufructo a su mujer, Rosalía García de Paredes y Campuzano, y como herederos universales sus dos hijos: Francisco y Manuel Donoso-Cortés y García de Paredes.

Francisco Donoso-Cortés y García de Paredes fallece en 1946, *"hallándose casado en primeras nupcias con Doña María Elena Sáenz y Gómez-Valadés, sin dejar descendientes ni ascendientes, ni otros parientes colaterales con derecho a heredarle"*, quedando como *"únicos y universales herederos abintestato"*, Manuel Donoso-Cortés y García de Paredes y María Elena Sáenz y Gómez-Valadés, *"como cónyuge supérstite, en cuanto a la cuota legal usufructuaria"* (ANDB).

IMAGEN 12. MANUEL DONOSO-CORTÉS Y GARCÍA DE PAREDES



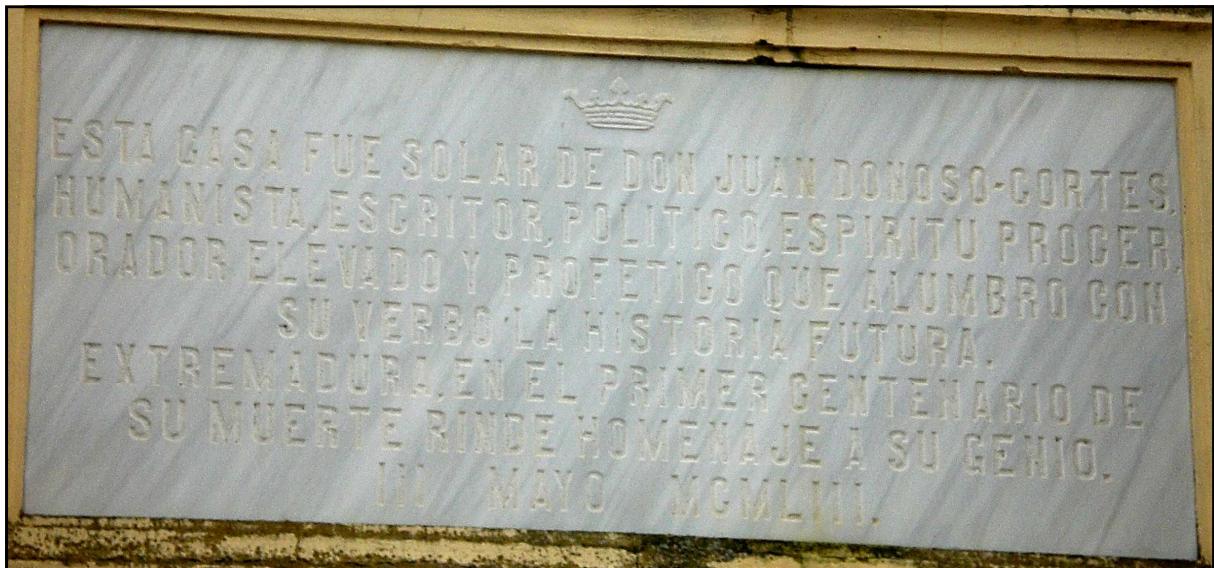
FUENTE: Archivo privado de la familia Donoso-Cortés.

El 9 de Noviembre de 1976 fallece Manuel Donoso-Cortés y García de Paredes que, al no tener *"más herederos forzoso que su señora madre Doña Rosalía García de Paredes y Campuzano"*, la nombra *"heredera universal de sus bienes, derechos y acciones en pleno dominio"*. En caso de que falleciese antes su madre, como así ocurrió, *"instituye heredero universal a su único hermano"*, Francisco Donoso-Cortés y García de Paredes. El problema vino cuando su hermano también falleció, por lo que decidió quedar como heredero de todo a Eusebio Donoso-Cortés y Donoso-Cortés, hijo de José Donoso-Cortés y Gómez-Valadés y nieto de su tío Eusebio Donoso-Cortés y Donoso-Cortés, hermano de su padre Manuel.

Fallecido en el año 2000, Eusebio Donoso-Cortés y Donoso-Cortés quedó como heredero a su único hijo, José Miguel Donoso-Cortés y Núñez de Prado. Éste último es el actual propietario de la Casa

Solariega de la familia Donoso-Cortés.

IMAGEN 13. PLACA CONMEMORATIVA POR EL CENTENARIO DE LA MUERTE DEL PRIMER MARQUÉS DE VALDEGAMAS, EN LA FACHADA DE LA CASA SOLARIEGA DE LA FAMILIA

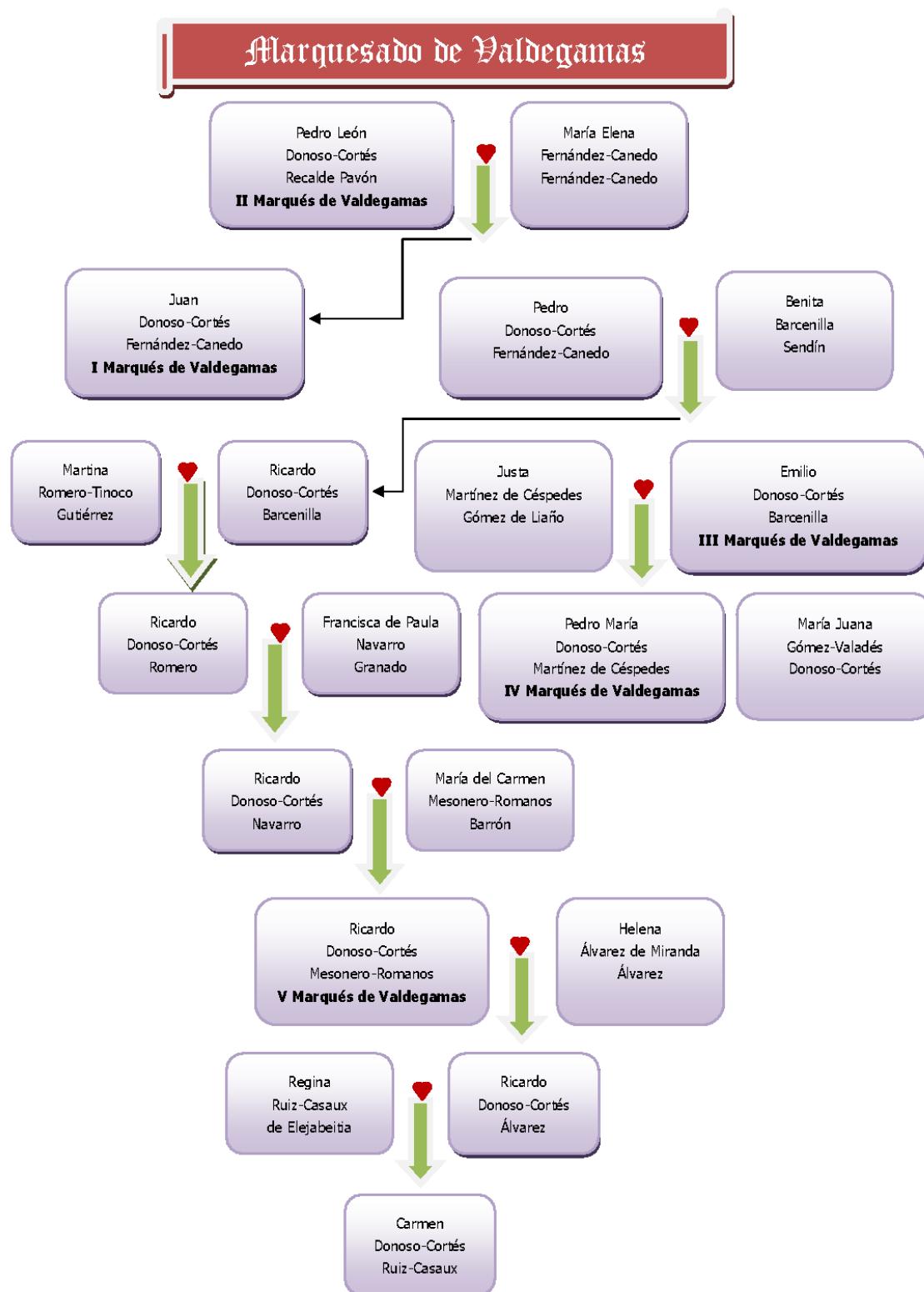


FUENTE: Archivo privado del autor.

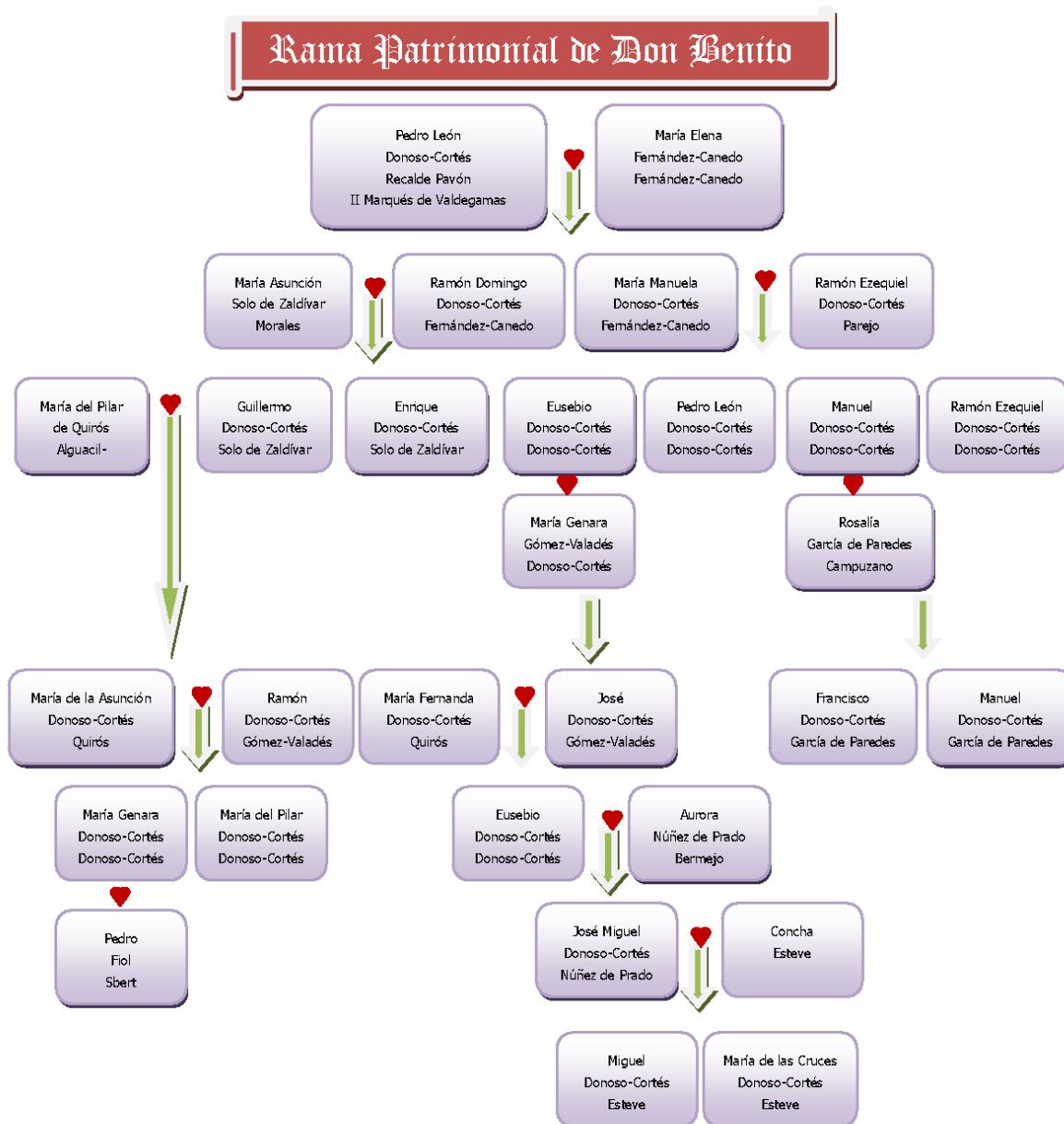
IMAGEN 14. PALACIO DE LOS MARQUESES DE VALDEGAMAS EN LA CALLE VILLANUEVA DE DON BENITO EN EL AÑO 2010, MANDADO A CONSTRUIR POR EL IV MARQUÉS



FUENTE: Archivo privado del autor.



FUENTE: Elaboración propia (Cortés, en prensa).



FUENTE: Elaboración propia (Cortés, en prensa).

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes:

- Archivo Parroquial de Santiago Apóstol de Don Benito (APSADB).
- Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Cáceres (APSJBC).
- Archivo Notarial de Don Benito (ANDB).
- Registro Civil de Don Benito (RCDB).
- Archivo privado de la familia Donoso-Cortés (APFDC).

Bibliografía:

- CARMELITAS DESCALZAS (1983): Primer centenario de la fundación del Convento de Carmelitas Descalzas de Don Benito (Badajoz): un siglo de historia de un Carmelo, 1883-1983. Valladolid, Carmelitas Descalzas de Don Benito.
- CORTÉS, D. (2010): *Hechos, Anécdotas e Historia de Don Benito*. Don Benito, Autoedición.
- CORTÉS, D. (En prensa): *Los Donoso-Cortés (Estudio Histórico-Genealógico)*. Don Benito, Grupo de Estudios de las Vegas Altas.
- ESCOBAR, F. (1953): "Semblanza de Donoso Cortés", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo IX, número 1-4, pp. 175-205. Badajoz, Centro de Estudios Extremeños.
- GONZÁLEZ, S. (2006): *Biografía de Donoso Cortés*. Don Benito, Ayuntamiento de Don Benito.
- GONZÁLEZ, S. (1948): "El Pesimismo Profético de Donoso Cortés", *Revista Don Benito*, año II, nº 7, pp. 1-2. Don Benito, Delegación Local de Escritores y Artistas Noveles.
- MUÑOZ, M. (1953): "La esposa de Donoso Cortés (Los García-Carrasco)", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo IX, número 4, pp. 375-449. Badajoz, Centro de Estudios Extremeños.
- RUÍZ, J. A. (2008): Don Benito durante la guerra de la independencia española (1808-1814). Don Benito, Ayuntamiento de Don Benito.
- SUARÉZ, F. (1997): Vida y obra de Donoso Cortés. Pamplona, Ediciones Eunate.
- TORRE-ISUNZA, P. (1916): Recuerdos y Datos Históricos de la Ciudad de Don Benito. Cabra.